

Estado y movimientos sociales: disputas territoriales e identitarias. La Organización Barrial Tupac Amaru – Jujuy-Argentina

Fernanda Torres

Profesora del Departamento de Sociología (UNLP) da Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (FaHCE)

Investigadora del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET).
Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales (IdIHCS)-UNLP/CONICET
e-mail: fernandav_torres@yahoo.com.ar

Resumen

El presente artículo se interesa por aportar al debate en torno a la relación entre movimientos sociales y Estado. Para esto se hará eje en un concepto que entiendo articulador para comprender tanto el funcionamiento de las instituciones políticas, fundamentalmente el Estado, como los movimientos sociales, sobre todo en América Latina: el territorio. Se basa en el análisis de la realización de un trabajo empírico original sobre una organización social con actividades en la norteña provincia de Jujuy (Argentina), la Organización Barrial Tupac Amaru, y se demuestra por qué se trata de un movimiento socioterritorial urbano.

Palabras clave: Estado; movimientos sociales; territorio; Organización Barrial Tupac Amaru.

Estado e movimentos sociais: disputas territoriais e de identidade. A Organização Barrial Tupac Amaru – Jujuy-Argentina

Resumo

Este artigo está interessado em contribuir ao debate sobre a relação entre movimentos sociais e o Estado. Com o objetivo de entender tanto o funcionamento das instituições políticas, principalmente o Estado, como os movimentos sociais, especialmente na América Latina, trabalharemos com um conceito articulador: o território. Baseia-se na análise de um trabalho empírico original na organização social Tupac Amaru, com atividades numa província do norte argentino (Jujuy), e demonstra-se por que é um movimento socioterritorial urbano.

Palavras-chave: Estado; movimentos sociais; território; Tupac Amaru organização Barrial.

State and Social Movements: identity and territorial disputes. The Organización Barrial Tupac Amaru – Jujuy-Argentina

Abstract

This article is interested in contributing to the debate on the relationship between social movements and state. I understand the territory as a concept wich articulate and help us to understand both the functioning of the political institutions, mainly the state, as social movements, particularly in Latin America. The article is based on the analysis of an original empirical work developing on a social organization with activities in the northern province of Jujuy (Argentina), the Organización Barrial Tupac Amaru, and demonstrates why this organization could be considered as an urban socioterritorial movement.

Keywords: State; social movements; territory; Organización Barrial Tupac Amaru.

Introducción

Los rasgos, los roles y las potencialidades de los movimientos sociales han sido tematizados profusamente desde las ciencias sociales, sobre todo a partir de mediados de los años sesenta. El, en ocasiones exaltado y quizás exagerado, optimismo con el cual se vistieron algunos análisis acerca de las transformaciones que se esperaba protagonizarían en la sociedad estos nuevos sujetos, estas nuevas formas de representación, tiñó de un quizás injusto desencantamiento temprano, sus posteriores desarrollos. Esto sucedió fundamentalmente entre las experiencias y lecturas de procesos de movilización en los países “centrales”, resta aún repensar lo sucedido en América Latina, donde las formas y los recorridos asumieron características y ritmos propios.

América Latina, gestada y nutrida desde diversas y superpuestas desigualdades e injusticias, atravesada por “debilidades” estructurales tanto en el orden económico y social como en el orden político, supuso un sitio privilegiado para que algunos procesos de contestación y organización tomaran formas peculiares y, en ciertos casos, sumamente disruptivas y transformadoras.

Podemos señalar, a modo de ejemplo paradigmático, el proceso de movilización y transformación social y política desarrollado en los últimos años en Bolivia, escenario en el cual entiendo que se pudo concretar la fórmula expresada por Gerardo Munck (1994) en torno al equilibrio entre la tendencia a reivindicar la identidad de los movimientos sociales (y por ende su autonomía de los poderes sociales y políticos) y su tendencia a transformar los límites del sistema a través de la intervención estratégica-política. Este proceso ha despertado el interés analítico de las disciplinas sociales, junto con la trascendencia política que significó un proceso exitoso, para algunos de “transformación del orden hegemónico” (ERREJON, 2011) en un país latinoamericano.

En el presente artículo me interesa focalizar en una de las relaciones que impactan más arderamente en la posibilidad de lograr ese tipo de “movimiento social políticamente orientado” (MUNCK, 1994, p.34) cuando se logra la consistencia entre la *identidad* y la *estrategia*: la relación entre movimientos sociales y Estado. Para esto haré eje en un concepto que entiendo articulador para comprender tanto el funcionamiento de las instituciones políticas, fundamentalmente el Estado, como los movimientos sociales, sobre todo en América Latina: el territorio. Al entender el territorio como un concepto derivado de la categoría espacio social, y asumiendo que éste abre una “puerta” analítica y empírica para comprender la complejidad de los procesos y transformaciones de la sociedad, nos concentraremos en los procesos de territorialización que permiten la construcción de poder e institucionalización política de algunas organizaciones que pueden denominarse analíticamente como movimientos socioterritoriales y que nos permiten comenzar a delinear

las variables que definen su relación contradictoria y compleja con el Estado en su dimensión organizacional.

Nos concentraremos en un caso, la Organización Barrial Tupac Amaru de Jujuy-Argentina, y en las transformaciones que supuso en el territorio de la ciudad de San Salvador de Jujuy la construcción de barrios de viviendas sociales por parte de dicha organización y los procesos territoriales protagonizados¹. La clave de lectura se encuentra relacionada con la institucionalización y la relación con el Estado en su escala provincial. Concluiremos que la territorialización desarrollada por esta organización, habilita ciertos mecanismos de institucionalización informal que conviven (con momentos de tensión y de colaboración) con el Estado en su escala provincial, que constituyen su fuente de poder y que permiten caracterizarlo como un movimiento socioterritorial.

Estado y territorio: poder e identidad

Henri Lefebvre es uno de los autores que más ha insistido en la centralidad del análisis del espacio en tanto herramienta de comprensión de la sociedad. Propone la categoría de espacio social, construyéndola a raíz de la conjunción del espacio físico-mental y social; es decir, postula la multidimensionalidad del espacio en tanto producción social, resaltando su carácter contingente e histórico: la producción del espacio como proceso necesario para la constitución de la sociedad misma en cada modo de producción (LEFEBVRE, 2013).

Lefebvre construye dos categorías para explicar el desarrollo de la sociedad capitalista: los *espacios apropiados*, utilizados para servir las necesidades y posibilidades de una comunidad, espacios que posibilitarían una “apropiación” simbólica y de identidad además de funcional, apropiación que sólo puede tener inicio en el “lugar”, en tanto lo local, lo cotidiano de cada individuo y los *espacios dominados*, espacios transformados y dominados que son habitualmente cerrados, utilitarios y funcionales: pensados para controlar procesos naturales y sociales para la producción; espacios naturales que fueron transformados por una técnica y una práctica precisa asociadas al poder político.

¹ Actualmente la organización atraviesa un momento de crisis, con sus fuentes de financiamiento a través de los programas nacionales y provinciales suspendidos y con un profundo enfrentamiento con el gobierno entrante en diciembre de 2015 en la provincia de Jujuy, que se manifestó públicamente en el desarrollo de un Acampe en la plaza principal de San Salvador de Jujuy, frente a la gobernación en reclamo de una mesa de diálogo con la nueva gestión. La tensión se vio agravada el 16 de enero de 2016 con la detención de su principal dirigente Milagro Sala, acusada primero de instigación a cometer delitos y tumultos y luego de corrupción y malversación de fondos y que continúa al momento de escribir el presente trabajo aún detenida en el penal de Mujeres de San Salvador de Jujuy, habiendo sido rechazados todos los pedidos de excarcelación, amparados en las garantías constitucionales para que le permitan aguardar el juicio en libertad. El análisis de esta nueva etapa abierta para la organización escapa al análisis realizado por esta investigación.

Propongo operacionalizar este par analítico distinguiendo los conceptos de *lugar* y de *territorio*, aunque reconociendo la complejidad de sus múltiples dimensiones. Se atribuye al concepto de *lugar* la idea de “apropiación”, donde predomina la experiencia subjetiva, la creación de lazos de pertenencia e identidad por parte de los sujetos en acción, en escala local y cotidiana. Mientras que el concepto *territorio* se conjuga con las relaciones de dominación, de poder; situaciones de conflictos y luchas por su definición y control. (TORRES, 2013). Es necesario incorporar esta distinción desde el punto de vista analítico, pero sin dejar de reconocer y atender al hecho de que su funcionamiento en la vida real se halla inextricablemente asociado: las experiencias subjetivas de identidad, pertenencia y apropiación se encuentran con relaciones de disputas y conflictos de poder y viceversa. El territorio necesita para su constitución de la idea de lugar que explica y legitima la lucha por el control de aquellos espacios “cargados” de sentidos, por los cuales vale la pena luchar; mientras que la constitución de lugares en tanto espacios de pertenencia e identidad se entrelazan con la idea de lo que es propio, de lo que se hizo propio mediante negaciones y conflictos frente a *otros*.

En este artículo, me focalizaré en la comprensión de una de las formulaciones e implicancias del concepto territorio. Entiendo el territorio, entonces, como un concepto que permite una mayor especificidad frente al nivel de generalidad de la categoría analítica espacio y que dicha especificidad proviene de su asociación con las relaciones de poder, es decir, permite introducir la variable política al pensar el espacio construido en tanto territorio como producto de relaciones de poder, de dominación y resistencia.

El surgimiento del concepto de territorio se remonta a Friedrich Ratzel, fundador de la geografía humana, quien, en el contexto de la Alemania de fines del S XIX, define el territorio fundamentalmente con referencia al Estado. En 1980 el francés Claude Raffestin publica “Por una geografía del poder” en donde, considerando el pensamiento de Foucault, el autor sostiene que “[...] el poder no se adquiere; es ejercido a partir de innumerables puntos [...]. Las relaciones de poder no están en posición de exterioridad con respecto a otros tipos de relaciones (económicas, sociales, etc.), pero son inmanentes a ellas.”(RAFFESTIN, 1993, p. 53, traducción propia). El territorio se entiende como la manifestación espacial del poder fundamentada en relaciones sociales determinadas, en diferentes grados, por la presencia de energía –acciones y estructuras concretas- y de información –acciones y estructuras simbólicas. Otro geógrafo, Robert Sack (1986) analiza la territorialidad humana en la perspectiva de las motivaciones. La territorialidad es una tentativa o estrategia, de un individuo o grupo para alcanzar, influenciar o controlar recursos y personas a través de la delimitación y control de áreas específicas – los territorios. Lopes de Souza (1995), en este mismo sentido, enuncia que el territorio es el espacio determinado y delimitado por y a partir de relaciones de poder que define así un límite y que opera sobre

un sustrato referencial, en definitiva, el territorio es definido por relaciones sociales. Tal como lo había sostenido ya Simmel (1939) a fines del siglo XIX y principios del XX: “El límite no es un hecho espacial con efectos sociológicos, sino un hecho sociológico con una forma espacial” (SIMMEL, 1939, p. 216).

Un territorio supone un espacio determinado y controlado socialmente, supone la construcción de un espacio en el cual se ejerzan relaciones de poder que permitan su control, la definición de quienes tienen acceso a él y quienes no, la determinación de sus usos posibles: ¿el territorio, entonces, puede entenderse como dimensión constitutiva de lo político? A partir de la perspectiva defendida, la respuesta es afirmativa.

Si nos remitimos a la sociología clásica, Max Weber había ya tempranamente identificado la especificidad de lo político en relación al territorio y al poder en las primeras páginas del desarrollo del apartado “Naturaleza y legitimidad de las comunidades políticas” de su obra *Economía y sociedad*. El autor insiste en encontrar aquellos atributos que distinguen a las comunidades políticas de otro tipo de comunidades como las religiosas, estamentales, deportivas, entre otras: “[...] la comunidad política se distingue de las anteriores ante todo *sólo* por el hecho de su carácter especialmente persistente y notorio en tanto que poder de disponer de un territorio o de una zona marítima.” (Cursivas en el original, WEBER, 1944, p.662-663). De acuerdo a lo desarrollado por Weber, lo específico del carácter político estaría explicado por el control territorial. Y de este entendimiento se puede derivar su conceptualización del Estado, que aquí retomamos.

El territorio y el Estado

Todo Estado debe cumplir, de acuerdo a la perspectiva weberiana, el requisito constitutivo de poseer un territorio y el uso monopólico de la fuerza para ejercer el control sobre el mismo. Es decir, un límite clara y territorialmente diseñado que fije el espacio en el cual sus prerrogativas, poderes, instrumentos y acciones tienen lugar y deben ser atendidos y respetados, bajo la utilización, de ser necesario, de la violencia ante quienes no se sometan a sus dictámenes. Todo Estado es en un territorio delimitado:

Un conjunto de instituciones y de relaciones sociales (la mayor parte de éstas sancionadas por el sistema legal de ese estado) que normalmente penetra y controla el territorio y los habitantes que ese conjunto pretende delimitar geográficamente. Tales instituciones tienen como último recurso, para efectivizar las decisiones que toman, la pretensión de monopolizar la autorización legítima de los medios de coerción física, y además pretenden ejercer supremacía en el control de medios de coerción física que algunas agencias especializadas del mismo estado normalmente ejercen sobre aquel territorio. (O'DONNELL, 2004, p.149-150.)

Tal como reconoce O'Donnell es una definición de inspiración weberiana y está enfocada en lo que el estado es y mediante que medios, no en sus fines o en la enorme variedad de cosas que el estado hace o puede hacer.

Y, en tal caso, partiendo de la premisa obvia de que el Estado no representa la única expresión de lo político, podemos comprender que existen territorios superpuestos, solapados, en permanente disputa. Aquí entran en escena los movimientos sociales y sus *otras* territorialidades.

Porque nunca hay un territorio único y permanente, la pretendida inmutabilidad de los territorios y su gestión se desnuda como una operación de dominación ciertamente efectiva porque oculta la profunda contingencia que rige tras la construcción de espacios como territorios, construcciones siempre operadas mediante relaciones de dominación social, nunca necesarias ni naturales. La expansión y/o creación de territorios son acciones en las que se explicita la conflictualidad y las contradicciones de las relaciones sociales, contradicciones que contiene el Estado y que contiene el territorio. Debido a esas características, ocurre al mismo tiempo la expansión y la destrucción; la creación y el reflujo. Ese es el movimiento de los procesos geográficos conocidos como T-D-R, o territorialización – desterritorialización – reterritorialización. Estos procesos de T-D-R que describen, entre otros, Fernandes (2005 y 2009); Haesbaert (2007); Hiernaux y Lindón (2004) ayudan a echar luz sobre lo que aquí se quiere identificar.

Me refiero a los espacios sociales que fueron relativamente abandonados por el Estado a lo largo de décadas y que aún en la actualidad permanecen como lugares de ausencia y desidia estatal, como espacios desterritorializados desde el punto de vista de las relaciones políticas que operan en su definición en escala local y anclaje posible de los sujetos que lo habitan, lo producen y lo viven. Iguales procesos de desterritorialización y reterritorialización pueden encontrarse en espacios (recordemos que no siempre se trata de espacios físicos sino que puede tratarse de espacios simbólicos) en los cuales el Estado en algunas de sus múltiples manifestaciones ha debido transformarse, adaptarse y redefinirse frente a otras fuerzas sociales que le han disputado poder e injerencia: la iglesia, los poderes económicos globales y, también, algunas fuerzas sociales organizadas en movimientos.

La identidad y el Estado

Una dimensión fundamental del proceso de construcción del Estado, entendido como aparato institucional y como relación social, es la construcción de una identidad, en

palabras de Oscar Oszlak (1982), una de las propiedades de la estatidad² es la: “[...] capacidad de internalizar una identidad colectiva, mediante la emisión de símbolos que refuerzan sentimientos de pertenencia y solidaridad social y permiten, en consecuencia, el control ideológico como mecanismo de dominación.” (OSZLAK, 1982, p.532).

Es decir, el Estado debe dotarse para constituir su “estatidad”, entre otras cosas, de un conjunto de instrumentos simbólicos que, tal como se dio el proceso de construcción histórico del estado occidental está fuertemente vinculado a una identidad nacional. Esto, como también ha sido reiteradamente señalado, supuso en América Latina un proceso diferente, caracterizado por la implantación estatal previamente a la constitución de la nación, desde el denominado Estado Colonial. Anacronismo que no impidió que éste se gestara, luchas y guerras civiles mediante, en algunos casos demoradas por décadas, bajo una impronta identitaria con pretensiones hegemónicas que fue construyendo su propio relato de legitimación.

El estado-nación en América Latina no abarca, entonces, a una nación plenamente constituida, de allí que las actuales reivindicaciones en torno a la conformación de Estados plurinacionales se expliquen en demandas ancestrales, ancladas en un proceso originario de exclusión: “Por eso la plurinacionalidad no es la negación de la nación, sino el reconocimiento de que la nación está inconclusa.” (SOUSA SANTOS, 2010, p.84)

A los efectos del presente análisis, resulta necesario resaltar que la identidad política tiene como factor ineludible para su constitución, la referencia territorial. Al referirnos a la identidad que puede ser asociada a un estado nación, claramente la identidad es política y el límite espacial se vuelve fundamental para la construcción de sentidos de pertenencia y amparo legal. Nuevamente, el territorio supone el anclaje de cualquier comunidad política por su propiedad constitutiva, tal como lo enunció Weber, y por la construcción de los procesos identitarios que le dan forma y contenido en marcos relacionales y contingentes, pero que en su propia definición como políticos refieren a un atributo específico que consideramos no debe ser olvidado. Por supuesto, desarrollar en un espacio una identidad asociada a una relación de poder, supone una serie de disputas y tensiones que son resueltas contingentemente (en el sentido de que no son necesarias), pero no azarosamente, sino históricamente.

La construcción del Estado nacional en Argentina supuso diversos procesos sociales, económicos y políticos a escala regional y nacional que deben ser reconstruidos en su dimensión histórica para poder luego comprender su contemporaneidad. En dicho marco de inteligibilidad deben ser reconstruidas las disputas y tensiones que han emergido y

² “(...) La existencia de estado se verificaría entonces a partir del desarrollo de un conjunto de atributos que definen la “estatidad”- la condición de “ser estado”-, es decir, el surgimiento de una instancia de organización del poder y de ejercicio de la dominación política. El estado es, de este modo, relación social y aparato institucional.”(OSZLAK, 1982, p.352)

continúan emergiendo en aquellos territorios superpuestos de los que hablábamos más arriba y que, agregamos, se combinan con construcciones identitarias que al confrontar *por* y *en* un territorio se constituyen como identidades políticas. La relación que aquí analizo entre el Estado y los movimientos sociales debe atender, entonces, esta doble inscripción: las interacciones y procesos que desarrollan en torno a una disputa territorial, llevan aparejadas disputas por la identidad y la dominación política.

Movimientos sociales y territorio: América Latina y los movimientos socioterritoriales

Es profusa la literatura sobre movimientos sociales que surge en las Ciencias Sociales al problematizar las movilizaciones sociales ocurridas en el mundo occidental durante la década del sesenta, siendo la distinción entre el paradigma de la movilización de recursos y la perspectiva de la identidad la exposición más habitual para otorgarle un orden (MUNCK, 1994; ROSSI, 2006; RETAMOZO, 2010, entre otros.). Sintetizando en extremo las complejidades que cada uno de los paradigmas contienen y las vinculaciones entre sí, podríamos decir que el primer paradigma, propio de la tradición social norteamericana ligada a la teoría de la acción racional, incluye autores (McAdam y Zald y más tarde Tilly y Tarrow) que ponen el acento en los componentes racionales y estratégicos de la acción colectiva y se esfuerzan por explicar cómo resuelve internamente cada organización la interacción y administración de los recursos objetivos de los que dispone para llevar adelante sus acciones estratégicas. El denominado paradigma o perspectiva de la identidad es propuesto por autores europeos como Alain Touraine y Alberto Melucci, quienes se preocuparán por explicar en primer lugar, el surgimiento de los movimientos sociales y la centralidad que le conceden a los novedosas identidades que surgen en el contexto reseñado, recuperando ciertas preocupaciones de la tradición marxista, al prestar atención a los conflictos que encarnan.

Nos posicionamos, en primer lugar, adscribiendo a la idea tourainiana de que los movimientos sociales refieren a una categoría analítica, no a objetos sociales constituidos; una categoría puesta en juego por el investigador para analizar y comparar las acciones colectivas protagonizadas por organizaciones sociales concretas:

Ante todo, debe rechazarse claramente la ilusión empirista: es imposible definir un objeto denominado "movimientos sociales" sin elegir primero un método general de análisis de la vida social, a partir del cual podría constituirse determinada categoría de hechos llamados movimientos sociales. (TOURAINÉ, 1987, p. 1)

En segundo lugar, acordamos en señalar junto con otros autores, la sostenida ausencia en ambas perspectivas de la referencia al espacio como una categoría central y definitoria para comprender la acción social, el desenvolvimiento de la sociedad y, por ende, el surgimiento, las interacciones y las características de los movimientos sociales (FERNANDES, 2005 y OSLENDER, 2002).

Retomamos la centralidad del conflicto que resalta la propuesta de Touraine y la asociamos a la perspectiva espacial de análisis para proponer un enfoque que reconozca que buena parte de los cuestionamientos o conflictos respecto al marco societal que protagonizan los sujetos colectivos, al menos en la América Latina contemporánea, se cuentan entre los conflictos territoriales: conflictos protagonizados en torno a las leyes agrarias y de tierras por parte de movimientos campesinos e indígenas, conflictos protagonizados en torno a los megaproyectos extractivos (minerales, petróleo, etc.) o industriales con alto impacto negativo sobre el medio ambiente, conflictos protagonizados en torno a problemáticas del hábitat y la vivienda, etc.

El territorio plantea un sitio de constante interacción y lucha entre dominación y resistencia, luchas que están frecuentemente articuladas por organizaciones sociales. Entonces, si nos hallamos ante la presencia de identidades territorializadas ¿Cómo relacionamos las identidades territoriales con los movimientos sociales? ¿Cómo el territorio se vuelve eje fundamental del ejercicio de conflictualidades protagonizados por los movimientos?

Me baso aquí en el concepto de movimientos socioterritoriales que desarrolla Mançano Fernandes (2005). Algunos movimientos sociales transforman el espacio en territorio a través de la conflictualidad entre las fuerzas políticas que intentan crear, conquistar y controlar sus territorios. Los movimientos sociales también forman parte de los procesos geográficos de T-D-R: se territorializan y son desterritorializados y se reterritorializan.

Todos los movimientos, de acuerdo a esta perspectiva, son socioespaciales porque producen espacios pero no todos los movimientos son socioterritoriales. Los movimientos socioterritoriales para alcanzar sus objetivos políticos construyen espacios políticos, se espacializan y promueven otro tipo de territorio (procesos de Territorialización-Desterritorialización). Tienen el territorio no solamente como objeto sino que éste es esencial para su existencia: luchan para conquistar el territorio porque para estos movimientos “el territorio es la vida”.

Es clara la centralidad que tiene en la actualidad de los movimientos sociales en América Latina esta perspectiva analítica, cuando observamos que múltiples procesos de resistencia protagonizados por organizaciones sociales tanto urbanas como rurales están siendo articuladas a partir de las luchas por conquistar y dominar el uso y las prácticas

aceptables sobre diversos territorios en disputa: los movimientos campesinos, los movimientos ambientalistas, los movimientos indigenistas, los movimientos sin techo, los movimientos barriales. Para abonar este camino, presento en términos introductorios el análisis de un caso de una organización social urbana que consideramos puede ser entendida como parte de estos movimientos socioterritoriales: la Organización Barrial Tupac Amaru (OBTA), de Jujuy-Argentina.

La Organización Barrial Tupac Amaru: organización social urbana ¿y socioterritorial?

La OBTA es una organización que se autodefine como “barrial” y nace en la provincia de Jujuy³, provincia norteña de nuestro país, al calor de las luchas protagonizadas por diversos colectivos y sujetos sociales golpeados por las políticas neoliberales, llevadas adelante con inusitada profundidad en nuestro país durante la década de los noventa. La provincia de Jujuy representa una de las regiones más pobres de la Argentina, se trata de una provincia con casi nulo desarrollo industrial, dependiente en gran medida del empleo estatal y que, ante el achicamiento y la retirada del Estado llevadas adelante durante la implementación del ordenamiento neoliberal, se vio seriamente afectada en términos de desocupación, niveles de pobreza y calidad de los servicios públicos (LAGOS, 2009; BERGESIO y GOLOVANEVSKY, 2014)

La Tupac Amaru surgió a fines de 1999, acompañando las demandas de mercadería y obtención de Planes Sociales de atención al desempleo⁴ durante el gobierno nacional de Fernando De la Rúa (1999-2001) y el posterior de Eduardo Duhalde (2002-2003). Su principal referente es Milagro Sala, hasta ese momento militante de un sindicato de empleados estatales (Asociación Trabajadores del Estado, ATE) protagonista de las luchas provinciales enfrentando el ajuste neoliberal. Ella promueve la creación de la OBTA a los fines de organizar los barrios de Jujuy. Milagro, “la Mila” o “la flaca”, como se la conoce, posee una capacidad de liderazgo indiscutido; liderazgo carismático y personalista, asociando afectividad, capacidad inagotable de trabajo, disciplina y rigidez.

³ La provincia de Jujuy se encuentra ubicada en el noroeste de la República Argentina, tiene una superficie de 53.219 Km² y una población cercana a los 611.888 habitantes. Su ciudad capital es San Salvador de Jujuy, fundada en 1593.

⁴ Planes estrenados por el gobierno de Carlos Menem durante su segundo mandato (1995-1999), en el marco del programa inicialmente denominado ‘Trabajar’. Estos seguirán vigentes durante el gobierno de De la Rúa con la incorporación de otros programas a nivel nacional y provinciales: un trabajo publicado en el 2002 señala: “Actualmente existen 28 programas de empleo provinciales, y desde 1993 hasta la fecha se crearon más de 20 programas nacionales” (RONCONI, 2002, p.4)

En el 2004, la organización se adaptó al modelo cooperativo⁵ para poder cumplir con el Programa Federal de Emergencia Habitacional para la construcción de viviendas, programa desarrollado por el entonces presidente Néstor Kirchner. Este momento supuso una profunda transformación organizativa, de escala de acción de la organización y de crecimiento en términos de miembros, recursos y obras realizadas por la Tupac, fundamentalmente alrededor de la construcción de viviendas; pero a la vez la organización mantuvo su red de *copas de leche*⁶, cuestión no menor puesto que coincidimos con Battezzati (2014) en que éstas continúan siendo la columna vertebral de la organización, garantizando la continuidad en la inserción barrial y la capacidad de movilización. Volveremos luego sobre este tema.

La Tupac Amaru se asume como una organización fuertemente comprometida con el proyecto nacional que se pregonaba desde el gobierno nacional de Néstor Kirchner y que continuará de igual forma durante los gobiernos posteriores de Cristina Fernández de Kirchner. Esta situación traerá aparejada una suerte de “tensión escalar” en su relación con el Estado⁷, puesto que a nivel nacional es una organización que se ubica en una clara alineación y apoyo, pero que confrontará fuertemente con el mismo partido a nivel provincial y municipal (bajo los gobiernos justicialistas provinciales de Eduardo Fellner (2003-2007) y Walter Barrionuevo (2007-2011) y el gobierno municipal de José Luis Martiarena (2003-2007)).

Lo que aquí interesa resaltar es el nivel de desarrollo alcanzado por la organización en la provincia, que puede resumirse a partir de un dato revelador: la OBTA es el tercer empleador a nivel provincial (luego del Estado y la Empresa Ledesma), tiene alrededor de 70.000 afiliados en Jujuy y 150.000 si se cuentan las otras provincias (OBTA, Anuario, 2014:2). Pero no sólo es importante atender la dimensión cuantitativa: la organización ha establecido un sistema de gestión y resolución de los principales problemas que aquejan a los sectores populares en una buena parte del territorio de la provincia, a los que el Estado

⁵ El modelo cooperativo fue incorporado en casi todos los movimientos de trabajadores desocupados nacidos durante el neoliberalismo en nuestro país, luego de la creación de primero el Plan “Manos a la obra” y luego el programa *Argentina Trabaja* por el Ministerio de Desarrollo Social, durante los gobiernos de Néstor y Cristina Kirchner, que proponían una nueva modalidad de asistencia estatal, con el objetivo de crear empleos a través de la organización de cooperativas y el apoyo a emprendimientos productivos.

⁶ Las copas de leche funcionan como una suerte de núcleo básico de la organización, se trata de centros barriales en los cuales se brinda la leche y en ocasiones también el almuerzo a los vecinos pobres del barrio. Fueron el origen de la organización y, si bien luego conformaron las cooperativas de trabajo estas copas de leche se mantienen como el bastión territorial fundamental. Todos los afiliados a la organización, lo hacen a través de una copa de leche, aún en los casos en los que no realizan un trabajo concreto en ella. Cooperativistas que forman parte de una cuadrilla de construcción, realizan su jornada laboral en dicha cuadrilla pero pertenecen y tiene que cada tanto colaborar con la copa de leche a la que pertenecen.

⁷ Es interesante el análisis que sobre este fenómeno realiza Lorena Moscovich (2009) y la hipótesis de Battezzati (2014) de que, en un país federal, una organización social puede recibir recursos de un nivel del estado al tiempo que se moviliza y disputa poder en otro nivel, manteniendo grados altos de autonomía y demuestra cómo la OBTA ha consolidado un fuerte nivel de movilización a partir de los recursos estatales nacionales, y de regulaciones informales que permiten disponer de ellos sin tener que negociar con el gobierno provincial, también aliado del kirchnerismo.

ha dejado sin respuesta desde hace décadas (y cuya desidia fue profundizada a partir de los años noventa). Nos referimos a problemas en torno, como ya dijimos, al empleo; problemas en torno a la atención de la salud; al acceso a la educación y al acceso a la vivienda propia. La resolución de esta última problemática, como analizare a continuación, se desarrollará como un eslabón fundamental para comprender el proceso (y el poder) territorial construido por la OBTA.

La Tupac Amaru comienza a construir viviendas en el año 2004, a partir de lograr la obtención directa del financiamiento que provenía del Ministerio de Planificación Federal, Inversión pública y Servicios de la nación, con intervención del Ministerio de Desarrollo Social, a través de la creación de cooperativas. Luego de corroborar que la organización logró construir las viviendas acordadas no sólo en un plazo menor al pautado sino con un costo también menor, el financiamiento se fue incrementando a lo largo de los años para la realización de más y más viviendas que fueron abriendo la posibilidad de crecimiento de la Tupac Amaru.

A través de la construcción de viviendas a un costo menor, la organización pudo contar con dinero de saldo con el cual construir ya no casas sino escuelas, centros de salud, polideportivos, fábricas, etc. Así lo resume uno de los referentes principales de la organización: “La clave nuestra está en la posibilidad de financiarnos a través del ahorro que ganamos con cada vivienda que hacemos a un costo más bajo. Y ese ahorro lo pusimos en infraestructura y servicios para la gente” (Ricardo, S. S. de Jujuy, 09/04/15⁸)

Han construido 8000 viviendas en toda la provincia, a través de, en la actualidad un total de 157 cooperativas (cinco cooperativas textiles y el resto cooperativas de vivienda) (OBTA Anuario, 2014:4).

Si bien todo este proceso despierta muchos interrogantes a ser atendidos, aquí analizo del proceso de territorialización que supuso la construcción de estos barrios de vivienda de la Tupac, junto con el desenvolvimiento de las copas de leche de la organización. Específicamente nos detendremos en el caso del Barrio Alto Comedero de San Salvador de Jujuy, por representar el ejemplo que cuantitativa y cualitativamente tiene mayor trascendencia.

La ciudad de San Salvador de Jujuy, ciudad capital de la provincia, con 231.229 habitantes⁹, representa el 37.8% de la población de Jujuy, formando junto con las vecinas localidades de Palpalá y Yala un aglomerado (Gran San Salvador de Jujuy) de 278.336 habitantes (45.5% de la población provincial). Supone un centro de atracción de población por las esperanzas cifradas en torno a la obtención de empleo, posibilidades educativas, obtención de recursos estatales que no llegan a los diversos rincones de la provincia. Sin

⁸ Los nombres reales de las personas entrevistadas han sido modificados para preservar su identidad.

⁹ Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda. INDEC, 2001)

embargo, y tal como se repite en casi todas las ciudades intermedias de nuestro país¹⁰, la posibilidad de obtener una vivienda digna es cada vez una expectativa con mayores dificultades de realización.

Sobre este escenario, la OBTA, se lanzó a la obtención de tierra urbana disponible para construir las primeras viviendas que fueron financiadas:

Hasta que se dio: ‘vayan a buscar terrenos’. Andábamos por todos lados, buscando terrenos que sean terrenos fiscales, que no tengan dueño o si tenía dueño teníamos que preguntar si tenían las 7 hectáreas, me acuerdo que buscábamos las 7 hectáreas por todos lados...Un grupito salía para un lado, otro grupito salía para otro lado buscando terrenos. Hasta que un día se dio que encontramos las tierras de Alto Comedero, nos mandaron a desmalezar y dijimos bueno acá vamos a hacer las viviendas. (Yina, Área de administración de las cooperativas, S. S. de Jujuy, 13/04/2015).

Finalmente ocuparon un predio ubicado en el barrio Alto Comedero¹¹, en la parte “alta” de San Salvador, abandonado, sucio y con malas condiciones de suelo. Luego de esa ocupación del espacio, podemos advertir su territorialización, con un fuerte anclaje local y una identidad afectiva: “es nuestro barrio, nosotros lo hicimos, nosotros tenemos que defenderlo y cuidarlo”, “más de una vez nos han querido sacar, pero de ahí no nos mueve nadie, ese barrio lo hicimos nosotros”, o frases similares son habitualmente enunciadas por los entrevistados de la Tupac Amaru.

La organización pasa a controlar ese espacio, ahora transformado en territorio. Una buena parte del barrio Alto comedero, está conformado por el barrio de viviendas de la Tupac Amaru. Tiene allí construidas 3000 viviendas y le llaman (y así se lee en su entrada principal) el “cantri” de la Tupac¹²: tiene muy claramente diferenciado su perímetro, sus casas son todas iguales, en el interior del barrio se dispone de una escuela y guardería infantil, un polideportivo y un parque acuático (con la pileta más grande de todo el noroeste argentino), un Centro cultural (que cuenta incluso con un cine), un centro de salud, el Centro Modelo Integral de Rehabilitación (CEMIR), una fábrica textil, una de bloques, una de muebles de caño, una metalúrgica y otros emprendimientos. Todos espacios *territorializados*: construidos y gestionados por la organización cuyos miembros conviven y comparten sus espacios: la territorialidad no solamente es funcional, sino también, afectiva.

¹⁰ Las autoras Bergesio y Golovanevsky defienden el tratamiento de San Salvador de Jujuy como una ciudad intermedia por su peso en la población de la provincia (BERGESIO Y GOLOVANEVSKY, 2014, p.13).

¹¹ Es un sector ubicado en la zona sur de la ciudad de San Salvador de Jujuy a 4 km de dicha ciudad, que alberga los barrios Sargento Cabral, Éxodo Jujeño y Balcón del Comedero, entre otros. Este sector concentra aproximadamente la tercera parte de la población total de San Salvador de Jujuy y tiene un alto crecimiento demográfico ya que permanentemente recibe migrantes del interior de la provincia de Jujuy, de la vecina provincia de Salta y de países con los que limita.

¹² Aludiendo mediante la castellanización del nombre en inglés de las urbanizaciones cerradas propias de sectores de altos recursos (country), a una similar disposición del espacio: claramente delimitado y conteniendo en su interior prácticamente todos los servicios que las familias que viven en él puedan necesitar, aunque, por supuesto, con una impronta claramente popular.

La organización reconstruyó la vida social en ese territorio que devino en *lugar*, en espacio territorializado y vivido. (HIERNAUX y LINDÓN, 2004).

Esos territorios son también espacios institucionales: se crearon “pautas regularizadas de conducta e interacción conocidas, practicadas y aceptadas por los actores cuya expectativa es seguir actuando de acuerdo con dichas reglas” (O’DONNELL, 1997, p.310). Todos esos servicios y trabajos funcionan como espacios institucionales del barrio, los cuales desarrollan sus actividades específicas en materia de educación, salud, cultura, deportes, recreación, con sus reglas y sus patrones de acción e interacción establecidas y respetadas.

Dichas instituciones crean un territorio que se solapa, se superpone con el territorio de acción estatal a escala municipal y provincial. Se trata de servicios brindados por una organización que es parte de la “sociedad civil”, servicios brindados en forma gratuita y que, de cierta manera, se ubican en un espacio de superposición con el Estado provincial: no compiten con él puesto que la monopolización de la coerción no es un atributo que se halle directamente desafiado (ante un delito cometido en el barrio, por ejemplo, actúa la policía y la justicia oficiales) aunque podríamos pensar en situaciones en las cuales indirectamente sí lo es, mediante las “sanciones” que efectivamente ordenan el funcionamiento institucional en este territorio controlado casi con exclusividad por la Tupac Amaru. Algunas de estas sanciones pueden ejemplificarse: desde echar del Alto comedero a un traficante que vivía en el barrio, pasando por un llamado de atención frente a una asamblea a quien no ha cumplido con el horario de trabajo o no ha colaborado con la copa de leche de la cual forma parte, hasta ser “castigado” y bajar de categoría en el “escalafón laboral” de la organización: pasar de ser cooperativista a trabajar nuevamente en la copa de leche.

No se compite frontal y abiertamente con el Estado pero estas acciones territorializadas ponen en suspenso muchas de sus atribuciones y genera innumerables tensiones en torno a la acumulación de poder y la inestable correlación de fuerzas entre el Estado provincial y la organización. Coincidimos nuevamente con Battezzati (2014):

[...] el caso de la Tupac se diferencia de otras experiencias puesto que la diversificación de sus actividades y su magnitud excede la simple administración de recursos estatales para convertirse en una organización garante de derechos sociales –si bien sólo para sus miembros–, que parece replicar la lógica de inclusión a la ciudadanía a través de organizaciones intermedias típica de las organizaciones sindicales en la historia argentina, pero incluyendo a un sector al que estas organizaciones no se habían dirigido, el de los informales. (BATTEZZATI, 2014, p.20)

Si analizamos la Tupac en tanto actor político, es posible sostener que para quien pretenda gobernar la ciudad de Jujuy resulta insoslayable conocer y atender las opiniones de la Organización Barrial Tupac Amaru, puesto que no sólo posee un poder de movilización

que difícilmente pueda superar otra organización social o política de la provincia (incluyendo aquí a partidos, sindicatos y otras organizaciones sociales) sino que posee un desarrollo territorial que puede hacer tambalear el monopolio de la soberanía del Estado para actuar en ciertos territorios, delimitados y controlados en muchos aspectos directamente por la organización. Es esta ocupación del espacio la que nos remite a una definición del estado puesta en suspenso, en términos de la construcción de un territorio en el cual claramente está presente el estado, puesto que las viviendas y los establecimientos construidos lo son a través de cooperativas financiadas por el estado, pero es un territorio controlado por una organización que, en un sentido ha “devenido” estado, parafraseando a Pablo Stefanoni (2008), construyendo territorios y *lugares* propios, a los que controlan y con los cuales se identifican.

Debemos entonces atender a la otra dimensión que atraviesa tanto la conformación del Estado como la conformación de los movimientos sociales: la constitución identitaria.

La identidad tupaquera, luego de 15 años de funcionamiento y crecimiento de la organización, es tremendamente poderosa, principalmente entre los miembros más activos y/o antiguos.

Los miembros de la Tupac se sienten orgullosos de ser los protagonistas de una organización que “hace”, que resuelve problemas, uno de sus lemas más representativos enuncia claramente la voluntad de *hacer* como el motor central de la OBTA: “Cuándo no hay voluntad, hay mil excusas; cuándo hay voluntad hay mil recursos” (esgrimido en diversas paredes construidas por la organización, sedes, copas de leche, polideportivos, etc.). Acompañando este sentimiento hacedor, se encuentra también el valor de la eficiencia; hacer las cosas y hacerlas bien, mejor y más rápido. Una de nuestras entrevistadas así lo enuncia “En la Tupac no existe el ‘no se puede’ y todo es urgente, ‘es para ayer’” (Silvia, Área de Prensa, S. S. de Jujuy, 10/04/2015)

Y este rasgo constitutivo nace y nutre la identidad del *nosotros* tupaquero frente a una *otredad* claramente identificada simbólicamente en el accionar del Estado jujeño: un accionar estatal marcado históricamente por la desidia, la burocracia, la lentitud, la inoperancia, cuando no la corrupción y el robo fragante. Esto puede también observarse durante las movilizaciones, en los cánticos que corea la columna de la organización:

Soy la Tupac, somos los pibes de la Tupac;
 lucho de corazón: salud, trabajo y educación;
 Dejen de robar, gobierno que viene y se va;
 Un futuro mejor, quiero solución;
 No vamo' a parar, el pueblo no se va a callar

Dicen que somos violentos,
 y ellos no pueden creer;
 todas las cosas que hicimos,

y no las pueden ni ver
Vamos Tupac Amaru,
vamos a luchar

La impronta tupaquera conjuga de manera ciertamente particular diversos elementos en una identidad propia. En primer lugar, una fuerte raigambre popular, en ocasiones asociada también a la indianidad aunque desde un punto de vista básicamente discursivo. Se trata de una organización nutrida por los sectores sociales más desprotegidos históricamente en Jujuy, particularmente afectados por las políticas neoliberales. Sectores excluidos material y simbólicamente¹³ que son incorporados a un identidad política novedosa. En segundo lugar, una impronta eficientista y antiintelectual que posee cierto emparentamiento con la filosofía liberal: “no nos importan las definiciones, los debates intelectuales a ver si somos esto o aquello, que ideología tenemos...nos importa *hacer* las cosas, póngannos el nombre que quieran” (Ricardo, S. S. de Jujuy, 09/04/15). En tercer lugar, una estructura de liderazgo fuertemente personalista y jerárquico, que concentra en la figura de su líder no sólo casi todas las decisiones, sino también la “fuente” de la que emana una relación afectiva y de unidad, casi con una impronta maternal; combinada con una plataforma organizativa con anclaje territorial.

Propongo comprender la institucionalización de dicha identidad así construida a través de su dispositivo de poder territorial, es decir, es posible institucionalizar dicha identidad, manteniendo su potencia política transformadora, por su desarrollo territorial.

Se trata de un colectivo que territorializa el espacio en el cual se asienta, porque produce su espacio: se apropia y domina el espacio, transformándolo en un territorio, bajo su control, definiendo sus usos posibles y aceptados. Construye a partir de la creación de un barrio “propio” una territorialidad local múltiple, en la cual desarrolla diversas actividades tal como fue detallado previamente. El desarrollo, crecimiento y capacidad de movilización de la organización se asienta en dicho proceso de territorialización, su misma posibilidad de existencia y crecimiento se nutre de dicha lucha por el territorio, por lo que entiendo se lo puede considerar un movimiento socioterritorial aislado (FERNANDES, 2005), puesto que consideramos que actúa como tal sólo en la provincia de Jujuy.

Esta territorialización protagonizada por una organización social, habilita el análisis de la producción del espacio social, redefinido a partir de una propuesta y una identidad política que para poder desarrollarse construye un territorio específico para su existencia, a partir de los barrios de viviendas sociales construidas por ellos, en los cuales se desarrollan las actividades no bajo la lógica de reproducción mercantil, sino bajo una lógica de uso alternativo y comunitario. El espacio se redefine a partir de prácticas espaciales de

¹³ Una de las reacciones de la Tupac ante dicha marginación simbólica se materializó en la construcción de piletas de natación en casi todas las localidades en las cuales tiene desarrollo. Es la respuesta a años de impedimento a los niños pobres de Jujuy de acceder a las piletas “públicas”.

resistencia que permiten la constitución de espacios de identificación transformadores que pueden institucionalizarse como nuevas formas de representación y acción política. Es a través de estos dispositivos institucionalizados de construcción territorial como se logra, entendemos, el equilibrio entre la identidad y la estrategia que permite gestar movimientos sociales políticamente orientados (MUNCK, 1995), que tengan incidencia en los procesos de transformación social.

Conclusiones

Los movimientos socioterritoriales no siempre tienen el mismo oponente o, mejor, tomando la propuesta de Mouffe, el mismo adversario (MOUFFE, 1999, p. 16). En ocasiones se trata del Estado, sobre todo en aquellos escenarios en los cuales el Estado se presenta provisoriamente como la “encarnación” de la relación de dominación “desnuda” del capital y, activa mecanismos de obstaculización a las formaciones sociales que se presentan como alternativas: economías familiares, de subsistencia, campesinas, comunitarias que desarrollan relaciones económicas no asalariadas y que muchas veces se organizan en movimientos sociales de defensa de sus valores, objetivos y demandas. En otras ocasiones se enfrentan a sectores o instituciones sociales: grupos económicos concentrados, instituciones religiosas, etc.

Sin embargo, en América Latina, donde se gestó la ordenación de la sociedad a través de una matriz estadocéntrica (CAVAROZZI, 1996), es muy habitual, casi ineludible, que los movimientos sociales cuyas acciones e identidades producen un corrimiento de los límites del sistema social en el que actúan, se dirijan, se enfrenten y/o se integren al Estado, todos procesos contradictorios y complejos puesto que el Estado mismo no puede entenderse como un actor racional, sino que se trata de una relación en constante transformación y producción. Es claramente expresado por Pablo Stefanoni en uno de sus primeros trabajos sobre el proceso boliviano:

Frente a las polarizadas visiones actuales acerca de cómo “cambiar el mundo” el MAS-IPSP plantea sin fisuras *la necesidad de transformar el poder conquistado por las organizaciones sociales en poder estatal*. En un “devenir Estado” cuyas bases materiales pueden visualizarse en las funciones paraestatales que corrientemente los sindicatos campesinos –y las instituciones tradicionales (*ayllus*, etc.)– cumplen en las áreas rurales bolivianas desde los años cincuenta. (STEFANONI, 2008, p.370-371, cursivas mías)

Queda entonces establecer algunos ejes explicativos que permitan aportar a la comprensión de la forma en la cual se articulan dichos movimientos, sus demandas y procesos de lucha con la acción estatal a partir del estudio de la Tupac, porque comprobamos que la lucha por el territorio permite, en nuestra región al menos, articular diversas escalas y dimensiones del conflicto por la dominación social y política.

La territorialización del capital significa la desterritorialización de los sectores populares históricamente postergados en Jujuy y particularmente marginados del sistema social durante los años “duros” del neoliberalismo en nuestro país. Estos procesos no son lineales ni separados, y contienen una contradicción, porque en la territorialización de una está incorporada la producción y reproducción de la otra. Podemos volver a Lefebvre, pensando que los sectores desprotegidos o subalternos se territorializan fundamentalmente por el proceso de apropiación del espacio, y no tanto a través del proceso de dominación, implicando la construcción de espacios vividos, con una carga simbólica y vivencial muy presente y determinante. Los barrios de viviendas de la Tupac pueden ser entendidos como espacios apropiados y dominados, pero con cierta preeminencia del primer adjetivo sobre el segundo.

El Estado, entendido como un espacio de relaciones sociales complejas y contradictorias, atravesado por intencionalidades opuestas que deben ser “suturadas” provisoriamente en orientaciones específicas, interviene en dichos procesos de territorialización y desterritorialización con una poderosa fuerza. Las acciones y omisiones del Estado provincial en Jujuy protagonizadas fundamentalmente durante el neoliberalismo, al no articular políticas públicas para atender la necesidad de los sectores más vulnerables y desprotegidos ante el mercado laboral e inmobiliario, abonaron el camino para la desterritorialización de los sectores populares del suelo urbano de San Salvador de Jujuy, cuyo síntoma más evidente es el déficit habitacional. Y, ante dicho escenario, las prácticas de territorialización de la Tupac bajo la forma de construcción de barrios de viviendas planificados y habitados por la organización supone por un lado su conformación como movimiento socioterritorial y, por otro, una relación de tensión con el Estado provincial.

Consideramos que estamos ante un caso de movimiento socioterritorial urbano porque es bajo la dominación y apropiación de un espacio de la ciudad, devenido en territorio controlado y gestionado por la organización, como ésta construye su poder y su fuerza. Es a partir del uso de sus viviendas, sus centros de salud, sus escuelas, sus polideportivos y sus piletas, bajo sus propias reglas y sentidos como la organización se institucionaliza, deviene Estado y en este devenir le disputa al Estado en la escala provincial su poder territorial, por su capacidad de resolución de problemas sociales pero también por su propuesta identitaria alternativa. Porque estos barrios de la Tupac son, a su vez,

transformados en *lugares*, espacios apropiados afectiva y simbólicamente por los miembros de la organización que delinear y refuerzan su propia identidad.

Queda pendiente profundizar el análisis incluyendo la paradójica relación de convivencia, cooperación y hasta dependencia que a su vez posee la OBTA con el Estado en su escala nacional, que introduce múltiples complejidades a la relación Estado-Movimientos Sociales y la multiescalaridad en este caso específico.

Esta propuesta busca delinear un posible horizonte en la agenda de investigación referida a la vinculación, siempre controvertida y variable, entre el Estado y los movimientos sociales que, en nuestros países latinoamericanos componen uno de los mapas políticos de mayor impacto a la hora de pensar en posibilidades de cambio y transformación social; por supuesto, debe ser acompañada por estudios de caso que permitan su mayor desarrollo y complejización.

Bibliografía

BATTEZZATI, Santiago. “La Tupac Amaru: movilización, organización interna y alianza con el kirchnerismo (2003-2011)” en *Población & Sociedad* [en línea], Vol. 21, Nº 1, 2005. Disponible en: <<http://www.poblacionysociedad.org.ar/archivos/21/P&S-V21-N1-Battezzati.pdf>>. Consultado el: 26 de may. 2015

BERGESIO, L.; GOLOVANEVSKY, L. “Las ciudades y sus muros de cristal. Ajuste neoliberal en una experiencia del noroeste argentino”, en *Economía, Sociedad y Territorio* Nº 44, 2014.

CAVAROZZI, Marcelo. “Más allá de las transiciones a la democracia en América Latina” en *El capitalismo político tardío y su crisis en América Latina*. Rosario: Homo Sapiens, 1996.

DE SOUSA SANTOS, Boaventura. *Refundación del Estado en América Latina*. Lima: IIDS y Programa Democracia y Transformación Global, 2010.

ERREJON, Iñigo. “Evo pueblo. La construcción hegemónica del MAS en Bolivia.”, en ERREJÓN, I.; SERRANO, A. (Comps.), *Del asalto a la transformación del Estado en Bolivia*, Barcelona: Viejo Topo, 2011.

FERNANDES MANÇANO, Bernardo. “Movimentos socioterritoriais e movimentos socioespaciais” en OSAL Nº 16, 2005.

FERNANDES MANÇANO, Bernardo. “Sobre a tipología de territórios” en SAQUET, M.; SPOSITO, E. (Orgs.) *Territórios e territorialidades: teorias, processos e conflitos* organizado por. São Paulo: Expressão Popular, UNESP, 2009.

HAESBAERT, Rogério. *O mito da desterritorialização*, Río de Janeiro: Bertrand Brasil, 2004.

HIERNAUX, D.; LINDÓN, A. “Desterritorialización y reterritorialización metropolitana: la ciudad de México.” en *Documents d'Anàlisi Geogràfica* Nº 44, 2004.

LAGOS, Marcelo (Dir.) *Jujuy bajo el signo neoliberal. Política, sociedad y cultura en la década del noventa*. Jujuy: Universidad Nacional de Jujuy, EdiUNJu, 2009.

LEFEBVRE, Henri. *La producción del espacio*. Madrid: Capitán Swing, 2013.

LOPES DE SOUZA, Marcelo. "O território: sobre espaço e poder, autonomia e desenvolvimento" en ELIAS DE CASTRO, I; DA COSTA GOMES, P.; LOBATO AZEVEDO CORRÊA, R. (Coords.) *Geografia: conceitos e temas*, Rio de Janeiro: Bertrand Brasil, 1995.

MOSCOVICH, Lorena. "Fronteras entre la participación y la política. Estudio de las relaciones entre los gobiernos subnacionales y las organizaciones sociales con financiamiento federal en la Argentina." Ponencia presentada en el XXI Congreso Internacional de Ciencia Política, Santiago de Chile, 2009.

MOUFFE, Chantal. *El retorno de lo político*, Barcelona: Paidós, 2009.

MUNCK, Gerardo. "Algunos problemas conceptuales en el estudio de los movimientos sociales" en *Revista Mexicana de Sociología* 57, Nº 3, 1995.

O'DONNELL, Guillermo. "Estado, democratización y ciudadanía" en *Nueva Sociedad*, Nº 128, 1993.

O'DONNELL, Guillermo. "Otra institucionalización" en O'DONNELL, G. *Contrapuntos*. Buenos Aires: Paidós, 1997.

ORGANIZACIÓN BARRIAL TUPAC AMARU (OBTA). *Anuario "Nuestros 15 años"*. Jujuy: OBTA, 2014.

OSLENDER, Ulrich. "Espacio, lugar y movimientos sociales: hacia una "espacialidad de resistencia" en *Scripta Nova* VI, Nº 115, 2002. Disponible en: <<http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-115.htm>>. Consultado el: 9 de mar. 2016

OSZLAK, Oscar. "Reflexiones sobre la formación del estado y la construcción de la sociedad argentina" en *Desarrollo Económico* 21, no 84, 1982.

RAFFESTIN, Claude. *Por uma geografia do poder*. Sao Paulo: Editora Ática, 1993.

RETAMOZO, Martín. "Movimientos sociales" en VILLARREAL CANTÚ, E.; MARTÍNEZ GONZÁLEZ, V. H. (Coord.), *(Pre)textos para el análisis político. Disciplinas, reglas y procesos*. México: FLACSO/Universidad Von Humboldt, 2010.

RONCONI, Lucas. "El programa Trabajar" en *Centro de Estudios para el Desarrollo Institucional - Fundación Gobierno y Sociedad*, Documento 63, 2002. Disponible en: <<http://faculty.udesa.edu.ar/tommasi/cedi/cedi.htm>>. Consultado el: 4 de jun. 2015.

ROSSI, Federico. "Movimientos sociales" en AZNAR, L.; DE LUCA, M. (Comps.), *Política. Cuestiones y problemas*, Buenos Aires: Ariel, 2006.

SACK, Robert. *Human Territoriality: Its Theory and History*, Cambridge: Cambridge University Press, 1986.

SIMMEL, George. *Sociología. Estudios sobre las formas de socialización*. Buenos Aires: Espasa-Calpe, 1939.

STEFANONI, Pablo. "El nacionalismo indígena como identidad política: la emergencia del MAS-IPSP (1995-2003)" en LEVY, B; GIANATELLI, N. (Comp.), *La política en movimiento*.

Identidades y experiencias de organización en América Latina, Buenos Aires: CLACSO, 2008.

TORRES, Fernanda. “Territorios, lugares e identidades, una perspectiva de análisis espacial sobre la CTD Aníbal Verón”, en RETAMOZO, M; SCHUTTENBERG, M.; VIGUERA, A. (Comps.), *Peronismos, izquierdas y organizaciones populares*, La Plata: EDULP, 2013.

TOURAINÉ, Alain. *El regreso del actor*. Buenos Aires: Eudeba, 1987. Disponible en: <<http://ecaths1.s3.amazonaws.com/globalizacionycrisis/207178370.Touraine%20-%20Los%20movimientos%20sociales%20%C2%BFobjeto%20particular,%20o%20problema%20central%20del%20an%C3%A1lisis%20sociol%C3%B3gico.pdf>> Consultado el: 2 de jun. 2015.

WEBER, Max. *Economía y Sociedad*, México: FCE, 1984.

Recebido para publicação em 04 de novembro de 2015.

Devolvido para a revisão em 03 de fevereiro de 2016.

Aceito para a publicação em 25 de junho de 2016.